CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 03844 del 30 de abril de 2021, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **YALINA DE LAS LAJAS GARRETA IBARRA**, con cédula de ciudadanía **No. 59.836.860**, **BACHILLER,** con seis (6) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para apoyar actividades relacionadas con la radicación de documentos sujetos a registro, así como con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la entidad en las oficinas de Pasto, Samaniego, Segovia, Líbano, Pacho, Soledad, Yopal, Neiva, Santander de Quilichao y Garzón.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

CAMILA LUCIA MONTES BALLESTAS
Directora de Contratación

Proyectó: Ingrid Johanna Pachón Cárdenas – Dirección de Contratación.
Revisó: María Alejandra Hormechea-. Dirección de Contratos
Aprobó: Camila Montes Ballestas - Directora de Contratación